Recepción de Información

Las personas que deseen aportar antecedentes técnicos, científicos, sociales y económicos adicionales sobre la zona saturada, podrán entregar dicha información por alguno de los siguientes medios:

- Por escrito en las oficinas de partes del Ministerio del Medio Ambiente
- Por escrito en las oficinas de partes del en la Seremi del Medio Ambiente de la región de Antofagasta
- En formato digital en el siguiente correo electrónico:

plancalama@mma.gob.cl